

Memorando Nro. PETRO-LAB-2022-1071-M

Quito, D.M., 12 de septiembre de 2022

PARA: Sr. Ing. Mario Alfredo Monge Freire
Gerente de Refinación

Sr. Cesar Eduardo Jimenez Rosero
Subgerente de Seguridad, Salud y Ambiente

Sr. Ing. Jorge Simon Loor Quevedo
Especialista de Poliductos y Terminales

Maria Elisa Soledispa Saltos
Gerente de Comercialización Nacional

Darwin Guillermo Granda Chuquiano
Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicación

Sr. Mgs. Manuel Eduardo Muñoz Neira
Jefe Corporativo de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias

Sr. Dr. Pedro Francisco Fernández de Córdova Arteaga
Procurador

Sr. Econ. Juan Pablo Pozo Cevallos
Subgerente de Finanzas

Ramon Homero Correa Vivanco
Gerente de Exploracion y Produccion

Sr. Ing. Pablo Eduardo Noboa Orozco
Gerente de Comercio Internacional

Sr. Ing. Julio Cesar Moscoso Proaño
Subgerente de Talento Humano

Sr. Mgs. Juan Carlos Mera Duval
Subgerente de Planificación y Control de Gestión

Sra. Silvana Larrea Oña
Jefe de Imagen y Comunicación

Sr. Ing. Rafael Antonio Armendariz Valdivieso
Jefe Corporativo de Programación y Coordinación Operativa

Memorando Nro. PETRO-LAB-2022-1071-M

Quito, D.M., 12 de septiembre de 2022

Sr. Capt. Plto. Avc. Richard Efrain Vinueza Tamayo
Coordinador General de Aviación

Sr. Mgs. Paul David Moreno Valverde
Jefe Corporativo de Servicios Administrativos

Grab (SP) Miguel Oswaldo Moreno Valverde
Jefe de Seguridad Física

ASUNTO: ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE
CONTRATACIÓN

De mi consideración:

En atención a la Circular Nro. PETRO-LAB-2022-0016-C de 18 de agosto de 2022, Comunicado Nro. 905 de 31 de agosto de 2022 y en cumplimiento a las reformas al Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública emitido mediante Decreto Ejecutivo No. 458, publicado en el Registro Oficial el 20 de junio de 2022 y su reforma expedida mediante Decreto Ejecutivo No. 550 publicado en el Registro Oficial el 31 de agosto de 2022, me permito indicar:

Con el fin de que las áreas usuarias y/o requirentes cuenten con la asesoría adecuada previa a la solicitud de inicio de procesos de contratación de bienes, (compras locales y compras del exterior), obras y servicios incluidos los de consultoría, la Subgerencia de Logística y Abastecimiento en virtud de sus atribuciones, convoca a las Unidades Orgánicas a la capacitación respecto al nuevo Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública así como la Guía Metodológica vigente para la EP PETROECUADOR.

Para el efecto, se impartirá la capacitación por parte de los servidores públicos de esta Subgerencia, misma que iniciará en la ciudad de Quito, conforme al siguiente cronograma:

Memorando Nro. PETRO-LAB-2022-1071-M**Quito, D.M., 12 de septiembre de 2022**

Cronograma propuesto	
Área	Fecha
Refinación	13/9/2022
SSA	13/9/2022
Transporte	14/9/2022
Comercialización Nacional	14/9/2022
TIC's	15/9/2022
RSRC	15/9/2022
Procuraduría	16/9/2022
Finanzas	16/9/2022
Bodegas	19/9/2022
Servicios Administrativos	19/9/2022
Exploración	20/9/2022
Comercio Internacional	20/9/2022
Talento Humano	21/9/2022
Planificación y Control de Gestión	21/9/2022
Imagen y Comunicación	22/9/2022
Programación y Coordinación Operativa	22/9/2022
Aviación	23/9/2022
Seguridad Física	23/09/2022

Las Unidades Orgánicas se servirán designar hasta 6 servidores públicos para el efecto; las capacitaciones se llevarán a cabo en el piso 12 del Edificio Plaza Lavi.

Posteriormente se pondrá en conocimiento el cronograma a nivel nacional.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Mario Vinicio Gallegos Cerda
SUBGERENTE DE LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO

Copia:

Sra. Ing. Sylvia Lorena Narvaez Sanchez
Jefe de Compras Locales, Enc.

Sra. Abg. Narcisa Gabriela Salvador Zambrano
Jefe de Contratos

Memorando Nro. PETRO-LAB-2022-1071-M

Quito, D.M., 12 de septiembre de 2022

Srta. Zoila Marisol Andrade Vaca
Jefe de Importaciones, Enc

Sr. Jose Ricardo Alarcon Torres
Jefe de Planificación de Abastecimientos y Gestión de Proveedores

ja/sd